

**AZOGUES TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO
AZOTRAVEL CIA LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AZOTRAVEL CIA LTDA.**

En el Cantón Azogues, Provincia del Cañar, a los quince días del mes abril de dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía **AZOTRAVEL CIA LTDA**, ubicado en la calle Bolívar, siendo las nueve horas, se reúnen los socios:

SILVANA KATERINE VAZQUEZ QUEZADA, y **ALBA MARIA CASTRO AZUERO**, propietarios del cien por ciento de las participaciones de la Compañía.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Entidad, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO;**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Preside la Junta **SILVANA KATERINE VAZQUEZ QUEZADA**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria **ALBA MARIA CASTRO AZUERO**, en calidad de Gerente y Secretaria de la misma.

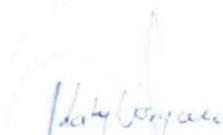
La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día. El Secretario de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías expresa que los puntos a tratarse son:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO;**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019 ;Y,**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** Al estar presente los socios en su totalidad el quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO DOS.- ALBA MARIA CASTRO AZUERO**, en calidad de Gerente de la Compañía, informa sobre la memoria Gerencial por el ejercicio económico de 2019, e indica que los Ingresos Totales alcanzan a la suma de USD 42,376.77, los Gatos Totales alcanzan a la suma de USD 42,261.34 y se ha obtenido la utilidad de US \$ 115.43; al respecto la junta universal resuelve por unanimidad aprobar el mencionado informe, en razón de que

respecto la junta universal resuelve por unanimidad aprobar el mencionado informe, en razón de que el mismo se ajusta a los lineamientos establecidos en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías. **PUNTO TRES.- ALBA MARIA CASTRO AZUERO**, Gerente de la Compañía, pone a consideración los estados financieros por el ejercicio económico de 2019; al respecto la junta universal resuelve por unanimidad aprobar los indicados estados financieros, resolviendo además que la utilidad sea reinvertida con el objeto de fortalecer la liquidez de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación.


SILVANA KATERINE VAZQUEZ Q.
PRESIDENTE-SOCIO


ALBA MARIA CASTRO AZUERO
GERENTE-SECRETARIA-SOCIO


AZOTRAVEL
AGENCIA DE VIAJES
RUC: 0391024812001
Telf: (07) 2243960